



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0710/03/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/1081

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de marzo de 2020

RAUL ALBERTO BOJORQUEZ RUELAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 19 de Marzo de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Centro Maderero Aeropuerto con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/042 de fecha 29 de Agosto de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-BOR-001/16** ubicado en Avenida Aeropuerto S/N Colonia Aeropuerto C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 46.952 Metros cúbicos	2	377	378	22290488	22290489

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

GAHS

FOLIOS ADICIONALES A LA BITÁCORA 08/DK-0464/03/20

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2 Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados
Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS			Producto: MADERA DE PINO EN ROLLO		
Existencia Inicial: 622.903	Unidad de medida: M ³	Fecha: 07/03/2020	Existencia Final: 563.475	Unidad de medida: M ³	Fecha: 16/03/2020

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembargos)

FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
08/03/2020	22225037	JOSE LOPEZ SAENZ	D-08-056-SOL-001/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.122
09/03/2020	22265432	FELIX GONZALEZ	D-08-027-OSA-001/11	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.200
09/03/2020	22241649	GUADALUPE LERMA	D-08-027-TRI-002/12	PINO EN ROLLO GRUESOS	28.05
10/03/2020	22265433	FELIX GONZALEZ	D-08-027-OSA-001/11	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.127
10/03/2020	22241650	GUADALUPE LERMA	D-08-027-TRI-002/12	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.321
10/03/2020	22264964	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	8.949
11/03/2020	22225038	JOSE LOPEZ SAENZ	D-08-056-SOL-001/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.135
11/03/2020	22264965	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.886
11/03/2020	22264966	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	14.239
11/03/2020	22264967	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	9.642
12/03/2020	22264968	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	8.989
12/03/2020	22264969	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	13.873
12/03/2020	22264970	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.212
12/03/2020	22264971	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.312
13/03/2020	22264972	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	14.647
13/03/2020	22264973	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	19.645
13/03/2020	22241651	GUADALUPE LERMA	D-08-027-TRI-002/12	PINO EN ROLLO GRUESOS	19.042
14/03/2020	22225039	JOSE LOPEZ SAENZ	D-08-056-SOL-001/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.120
14/03/2020	22264974	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.317
14/03/2020	22264975	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	15.610
15/03/2020	22264976	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	16.857
15/03/2020	22264977	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	16.211
16/03/2020	22264978	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.722
16/03/2020	22264979	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	13.341
16/03/2020	22264980	EJIDO GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.892

TOTAL

341.461

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso, reembargues)

[illegible]

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Registro de salidas:

(Para trámites subsiguientes. No de oficio y fecha de autorización de reembargos
Inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

[illegible]